

CORPANIMOS S.A.

Durán, 15 de Enero de 2010

Señor

CARLOS BENJAMÍN ROSALES PINO

Ciudad.-

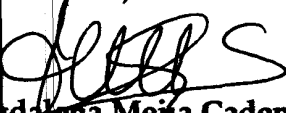
De nuestras consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía **CORPANIMOS S.A.** reunida el día 14 de Enero de 2010, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE** por el lapso de 5 (CINCO) años.

Dentro de sus principales atribuciones está la de ejercer individualmente la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, además de las atribuciones contempladas en el artículo sexto y séptimo del Estatuto Social de la Compañía.

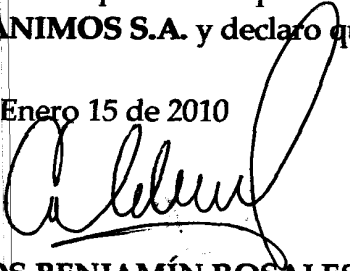
CORPANIMOS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 5 de Noviembre de 2009, ante el Abogado Julio Olvera Espinoza, Notario Suplente Encargado de la Notaría Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Durán el 30 de Diciembre de 2009.

Atentamente,


Magdalena Mejía Cadena
Secretaria ad-hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CORPANIMOS S.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Durán, Enero 15 de 2010


CARLOS BENJAMÍN ROSALES PINO

Ecuatoriano

C.C. # 090850439-2

REPERTORIO No. 657
FECHA 28 ENE 2010
NOTA:
LA ANOTACIÓN AL REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCIÓN

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio: 2010 657

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Dos de Febrero de Dos Mil Diez queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de la compañía: ([CORPANIMOS S.A.])**; a favor del Señor: **([ROSALES PINO CARLOS BENJAMIN])**, por el plazo de **CINCO** años; en el Registro MERCANTIL de fojas 113 a 122 con el número de inscripción 11. **EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.-**



Dr. John Dunn Barreiro
Registrador de la Propiedad Interino
del Cantón Durán

ESPACIO
EN
BLANCO